

85337



INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR ANTE LA JUNTA GENERAL:

Quito, a 16 de Abril del 2007

Señores
Accionistas de Apart Hotel La Colina Sienapar S.A.
Ciudad.-

Una vez concluido el año 2007, cumpla en presentar el informe correspondiente al Ejercicio económico, como lo estipula la Resolución No. 922.1.4.3.0013, emitida por la Superintendencia de Compañías, como se detalla a continuación:

Se ha dado cumplimiento al objetivo trazado para el ejercicio económico del 2007, de acuerdo al presupuesto presentado incrementando en aproximadamente un 8 % las ventas y los resultados incrementando la venta de Alimentos y Bebidas, y se ha ido disminuyendo progresivamente los gastos y costos en algunas áreas, obteniendo así un sustancial incremento en la ocupación del hotel y en la venta por elevación del promedio de tarifa.

Esto ha sido también en parte el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas cuando se aprobaron tanto el presupuesto como el Plan de Ventas del año anterior.

No han existido en este año hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, ni laboral, en concreto se ha mantenido el personal y las actividades se han desarrollado con normalidad.

Con respecto a la situación financiera de la compañía, comparadas las ventas con el ejercicio anterior tenemos un incremento de alrededor del 4 % y la compañía ha mantenido su capital.

Los accionistas han decidido repartir las utilidades de acuerdo a la Ley.

Se recomienda a la Junta General mantener el objetivo a largo plazo de la empresa, buscar consensos entre los operadores locales y las autoridades de Turismo para incrementar el mercado, participar en las Cámaras de producción para lograr incrementos en las tarifas y buscar ampliar las posibilidades de conseguir diferentes segmentos de mercado de acuerdo a la marcha general del país. Mantener un presupuesto equilibrado y calidad en la operación y el servicio.

Norma Duarte
Gerente General